



**FAES FARMA, S.A.** a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comunica el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

Que se va a abonar el dividendo complementario del ejercicio 2019, a partir del 2 de julio de 2020 a razón de 0,026 € brutos por acción.

Las fechas relevantes de dicha operación son las siguientes:

- Fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el dividendo (ExDate): 30 de junio.
- Fecha en la que se determinan los accionistas inscritos con derecho a recibir el dividendo (Record Date): 1 de julio
- Fecha de abono: 2 de julio

Leioa, treinta de junio de dos mil veinte.